

EJE RECTOR: INFRAESTRUCTURA

PROGRAMA SECTORIAL: INFRAESTRUCTURA SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE



INDICE

1. PRESENTACIÓN.
2. INTRODUCCIÓN.
3. MARCO JURIDICO.
4. MISIÓN Y VISIÓN.
5. ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO.
6. ÁRBOL DE PROBLEMAS Y ÁRBOL DE OBJETIVOS.
7. DEFINICIÓN DE OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PROGRAMA.
8. VINCULACIÓN DE OBJETIVOS DEL PROGRAMA CON LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2024-2030.
9. ALINEACIÓN DE OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).
10. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.



PRESENTACIÓN

Con base en el marco jurídico que rige la planeación municipal, y atendiendo a lo dispuesto en la Ley Estatal de Planeación y demás disposiciones aplicables, este programa busca Ampliar la infraestructura básica del municipio para garantizar a las y los habitantes espacios dignos de esparcimiento, desarrollo social y movilidad.

En este contexto, el programa define líneas de acción específicas que orientan las políticas públicas hacia la promoción del patrimonio cultural, natural

El desarrollo de este instrumento se sustenta en la estructura temática establecida para los programas derivados del Plan Municipal, y representa un compromiso institucional para contribuir al bienestar de las familias y al crecimiento sostenible del municipio.





INTRODUCCIÓN

El Programa Sectorial de Infraestructura Servicios Públicos Y Medio Ambiente forma parte de los instrumentos de planeación estratégica que derivan del Plan Municipal de Desarrollo de Xochiltepec 2024–2027, con el propósito de acciones colaborativas que impulsen el crecimiento y desarrollo económico, aprovechando las fortalezas del municipio y fomentando oportunidades sostenibles a largo plazo. En congruencia con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2024–2030.

Este programa define los principales objetivos, Rehabilitación de espacios existentes y construcción de nuevas instalaciones que respondan a las necesidades básicas de la población.

El contenido del programa fue estructurado con base en un proceso participativo, iniciado con un diagnóstico integral de las condiciones actuales del municipio, el cual se construyó a partir de las necesidades expresadas por la ciudadanía y los resultados obtenidos durante los foros de consulta realizados para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo. Estos espacios permitieron identificar prioridades, problemáticas y áreas de oportunidad en las distintas comunidades y sectores productivos de Xochiltepec.

Posteriormente, se definieron los objetivos específicos, estrategias y líneas de acción, acompañados de sus respectivos indicadores, metas y mecanismos para su seguimiento y evaluación, con el fin de garantizar la eficacia de las acciones planteadas y su alineación con las metas de desarrollo del municipio.

Este programa, además de ser una herramienta técnica, para Implementar acciones que satisfagan las necesidades de la población mediante el desarrollo y fortalecimiento de la infraestructura social básica.



MARCO JURIDICO

- Constitución política de los estados unidos mexicanos.
- Constitución del estado de Puebla.
- Ley de planeación para el estado de Puebla.
- Ley orgánica municipal del estado de Puebla.
- Ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas.





MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

Ser un Ayuntamiento que garantice a sus ciudadanos la prestación de servicios y programas que mejoren su calidad de vida, administrando de manera racional, eficaz y eficiente y transparente la hacienda pública municipal.

VISIÓN

Ser un Municipio donde todos sus ciudadanos vivan en paz, con desarrollo económico y crecimiento equitativo





ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO

Población objetivo:

Ampliar la infraestructura básica del municipio para garantizar a las y los habitantes espacios dignos de esparcimiento, desarrollo social y movilidad

Principales problemáticas del sector:

- Infraestructura insuficiente y deteriorada que limita el desarrollo del sector.
- Rezagos importantes en servicios básicos como agua potable, drenaje sanitario, electrificación y pavimentación, que impactan directamente en la calidad de vida de la población y en la imagen del municipio.
- Limitada conexión entre sectores productivos.
- Falta de espacios adecuados para la comercialización y promoción del producto local.
- Necesidad de profesionalización y capacitación en servicios.
- Alta informalidad en los negocios y baja capacitación empresarial.

Importancia de las Obras Públicas: Infraestructura y servicios públicos

Las obras públicas constituyen un pilar fundamental para el impulso del desarrollo económico y turístico en Xochiltepec, ya que brindan infraestructura básica indispensable para superar los índices de rezago



social, garantizar condiciones dignas para la población, y al mismo tiempo crear un entorno atractivo y funcional.

Las acciones en materia de drenaje sanitario, agua potable, electrificación y pavimentación no solo responden a demandas históricas de las comunidades, sino que también son estratégicas para consolidar un municipio competitivo, con movilidad, seguridad y servicios adecuados. Esta visión integral conecta las necesidades sociales con los objetivos económicos y turísticos, promoviendo una transformación equilibrada y sostenible.

Etapas del diagnóstico:

1. Recolección de datos:

Se utilizó información proveniente del INEGI, SEDATU, Secretaría de Turismo del Estado, CONEVAL, así como de los resultados obtenidos en los foros de consulta ciudadana realizados para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo de Xochiltepec 2024–2027.

2. Análisis de datos:

Se identificaron niveles de rezago social en servicios básicos, deficiencias en infraestructura de conectividad, baja inversión productiva. Asimismo, se analizó la distribución territorial de obras públicas necesarias para fortalecer la infraestructura económica y social.

3. Resultados del diagnóstico (matriz FODA)





Fortalezas	Oportunidades
➤ rehabilitación de espacios existentes y construcción de nuevas instalaciones que respondan a las necesidades básicas de la población.	Acceso a programas federales y estatales para turismo, Contribuir a una adecuada planeación del gasto público, asegurando el ejercicio eficaz y eficiente de los recursos,

➤ acciones que satisfagan las necesidades de la población mediante el desarrollo y fortalecimiento de la infraestructura social básica. ➤ Ejecución de obras y acciones que respondan a las demandas prioritarias de la ciudadanía, enfocándose en áreas de atención necesarias y urgentes.	➤ Acceso a fondos para desarrollo regional y económico (estatales, federales e internacionales). ➤ Tendencias de consumo hacia productos locales, sostenibles y con identidad.
---	--

Debilidades	Amenazas
➤ Rezagos en servicios básicos en diversas comunidades. ➤ Infraestructura vial limitada y deteriorada. ➤ Escasa capacitación para la prestación ➤ Escasa formación empresarial y tecnológica de productores. ➤ Procesos productivos poco tecnificados.	➤ Competencia regional de otros destinos con mejor infraestructura. ➤ Competencia de productos industriales que imitan la artesanía local. ➤ Reducción de presupuestos federales para desarrollo municipal.



CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO

El municipio de Xochiltepec enfrenta rezagos en algunas de sus comunidades en infraestructura básica como agua potable, drenaje, electrificación y pavimentación. Estas limitaciones afectan tanto a la población como al desarrollo local.

El programa sectorial articula estrategias para impulsar acciones sustentables y sostenibles que hagan de la producción de sal una fuente activa generadora de empleos y beneficios a favor del desarrollo integral

DEFINICIÓN DE OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PROGRAMA

OBJETIVO GENERAL:

Ampliar la infraestructura, proyectar obra pública y otorgar servicios públicos eficientes, en Xochiltepec, garantizando el bienestar de sus habitantes y el cuidado al medio ambiente.

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Dotar de nueva infraestructura social y dar mantenimiento a la ya existente, mejorar la calidad de los servicios públicos que presta el ayuntamiento y desarrollar acciones encaminadas al ordenamiento del territorio y medio ambiente.

ESTRATEGIA:

Brindar servicios públicos eficientes, mediante una cobertura, manejo y mantenimiento adecuados que permitan la prestación del servicio de calidad.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Ejecutar un programa de mantenimiento y ampliación de cobertura de alumbrado público, mediante la generación de un diagnóstico, equipo, mantenimiento preventivo y correctivo, y colocación de nuevas luminarias.
- Mejoramiento del panteón municipal mediante un proyecto que integre la ampliación de alumbrado, rehabilitación y adecuada distribución de criptas, así como la instalación de mobiliario de depósitos de basura
- Implementar jornadas de rehabilitación de parques y jardines.
- Ejecutar el programa de servicio de limpia en las calles del municipio.
- Impulsar un programa gradual de mejoramiento del parque vehicular del camión recolector, arrendamiento y mantenimiento de equipamiento para la mejora del servicio



de recolección de basura y su disposición final

- Construcción y rehabilitación de las calles y vialidades del municipio.
- Ejecutar proyectos de obra pública para el mantenimiento, rehabilitación y construcción de infraestructura necesaria que beneficien el desarrollo social y económico del municipio.
- Lograr el funcionamiento de la Planta Tratadora de Aguas Residuales en coordinación con el Gobierno Estatal para el cuidado del medio ambiente y el saneamiento cuerpos de agua del municipio.
- Implementar un programa de mantenimiento de desazolve de la red de Drenaje.
- Gestionar convenios de colaboración con la Federación y el Estado para la ejecución de proyectos en atención de las demandas de salud, educación, deporte, infraestructura básica, seguridad pública, combate a la pobreza y asistencia social.
- Implementar el Programa Escuela Digna.
- Implementar el Programa Rescate de Espacios Públicos.

○ .





VINCULACIÓN DE OBJETIVOS DEL PROGRAMA CON LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2024-2030

OBJETIVOS	
Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030	Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027
Desarrollo urbano y crecimiento sustentable	Infraestructura, Servicios Públicos y Medio Ambiente
Generar servicios y espacios públicos que faciliten la vida cotidiana, promuevan la equidad y el bienestar de la población. Identificar, evaluar y mitigar las amenazas que pueden afectar a la población, con el fin de proteger su vida y su propiedad	Ampliar la infraestructura, proyectar obra pública y otorgar servicios públicos eficientes, en Xochiltepec, garantizando el bienestar de sus habitantes y el cuidado al medio ambiente.



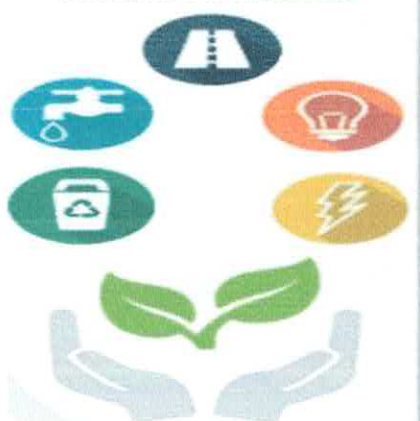
ALINEACIÓN DE OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Objetivo Programa sectorial:

Dotar de nueva infraestructura social y dar mantenimiento a la ya existente, mejorar la calidad de los servicios públicos que presta el ayuntamiento y desarrollar acciones encaminadas al ordenamiento del territorio y medio ambiente.

Objetivo ODS 2030:

- ❖ Industria, innovación e infraestructura.
- ❖ Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
- ❖ Ciudades y comunidades sostenibles.
- ❖ Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
- ❖ Producción y consumo responsables.
- ❖ Acción por el clima.
- ❖ Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

Eje 4	Temáticas	ODS Agenda 2030
Infraestructura, Servicios Públicos y Medio Ambiente 	4.1 Acceso y Mejora de Servicios Públicos	
	4.2 Desarrollo de la Infraestructura	
	4.3 Desarrollo Rural y de Centros de Población	
	4.4 Protección y Manejo Sustentable de los Recursos Naturales	
	4.5 Fomento a la Cultura del Bienestar Animal	



MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Medios de verificación

- Reporte de obras terminadas.
- Bitácora y evidencia fotográfica.
- Registros internos municipales.
- Recepción de documentos para obtener registros nacionales y estatales
- Seguimiento a personas que tomen cursos para certificación

Indicadores de desempeño

- Porcentaje de población beneficiada.
- Porcentaje de cumplimientos de tiempos de ejecución de obra pública.
- Porcentaje de cumplimiento del programa anual de obra pública.
- Porcentaje de informes de supervisión de obra.
- Porcentaje de peticiones ciudadanas.
- Porcentaje de negocios formalizados. Número de distintivos, certificados obtenidos.
- Número de registros nacionales y estatales obtenidos por prestadores de servicios





C. ALEX OMAR RODRIGUEZ CARVENTE .
PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
XOCHILTEPEC, PUEBLA.
2024 - 2027



C. GREGORIO NASARIO FUENTE GUTIERREZ.
CONTRALOR MUNICIPAL



CONTRALORIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
XOCHILTEPEC, PUEBLA.
2024 - 2027

